

permiten estudiar la manera de reparar tales daños. Aplicando este método, es posible investigar daños mucho más leves que los que permiten analizar los métodos puramente físicos, menos sensibles.

En varias memorias se destacó la importancia teórica de los conocimientos que la química de los átomos calientes permite adquirir sobre el mecanismo interno de las reacciones que se desarrollan a temperaturas anormales.

Se examinaron las aplicaciones de la química de los átomos calientes como medio para comprender procesos físicos y químicos fundamentales y para aclarar la naturaleza de los daños causados por las radiaciones. Se señaló que una de las aplicaciones más importantes de los "átomos calientes" es la de marcar sustancias con átomos radiactivos, aplicación a la que ha dado recientemente gran impulso la posibilidad de utilizar la cromatografía en fase gaseosa para aislar los componentes de las complejas mezclas de productos formadas en los procesos de retroceso. Muchos participantes opinaron que si bien la química de los átomos calientes se halla aún en sus principios por lo que se refiere a sus aplicaciones prácticas, cabe esperar que se utilizará en escala creciente para preparar radioisótopos de muy elevada actividad específica y sintetizar compuestos que contengan ^3H y ^{14}C .



Durante la sesión de apertura de la Conferencia sobre los Efectos Químicos de las Transformaciones Nucleares, convocada por el OIEA en Praga, aparecen en la tribuna, de izquierda a derecha: W. Lisowski, Secretario Ejecutivo (OIEA); A. Rylov, Director General Adjunto del OIEA; V. Ouzky, Presidente de la Comisión de Energía Atómica de Checoslovaquia; H. Seligman, Director General Adjunto del OIEA; K. Petzelka, Representante permanente de Checoslovaquia ante el OIEA; A. Maddock (Reino Unido), Secretario Científico Principal; O. Suschny (OIEA), Secretario Científico

LA CUARTA JUNTA DE GOBERNADORES

En su cuarta reunión ordinaria, que se celebró en Viena del 20 de septiembre al 1º de octubre de 1960, la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica eligió a cinco Estados Miembros para formar parte de la Junta de Gobernadores del Organismo durante dos años. Dichos Estados: la Argentina, El Salvador, el Irak, la República Federal de Alemania y Tailandia, ocuparán los puestos que dejaron vacantes Indonesia, los Países Bajos, el Perú, la República Árabe Unida y Venezuela, elegidos por un período de dos años en la segunda reunión de la Conferencia General, celebrada en 1958.

La Junta de Gobernadores consta de 23 miembros. La Junta designa cada año a 13 de sus miembros, basándose en sus adelantos en la tecnología de la energía atómica, en los materiales básicos que producen o en la asistencia técnica que suministran, y en la necesidad de que la representación geográfica sea adecuada. En junio de 1960 la Junta designó a los 13 Estados siguientes: Australia, Bélgica, el Brasil, el Canadá, los Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, la India, el Japón, Polonia, el Reino Unido, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la Unión Sudafricana.

A los otros diez miembros de la Junta los elige la Conferencia General de manera que la composición de la Junta refleje una distribución geográfica adecuada. Además de los cinco miembros elegidos por la Conferencia en 1960, forman parte de la Junta los cinco miembros siguientes: Bulgaria, Ceilán, España, Filipinas y México, elegidos por un período de dos años en 1959 por la tercera Conferencia General.

Los Gobernadores que componen la nueva Junta son: El Sr. O. Quihillalt (Argentina), el Sr. A.D. McKnight (Australia), el profesor J. Errera (Bélgica), el Sr. R. Archer (Brasil), el profesor G. Nadjakov (Bulgaria), el Sr. M.H. Wershof (Canadá), el Sr. S.P. Wickramasinha (Ceilán), el Sr. J. Contreras Chávez (El Salvador), el profesor A. Durán Miranda (España), el Sr. Paul Foster (Estados Unidos de América), el Dr. R. Regala (Filipinas), el profesor E. Laurila (Finlandia), el Dr. B. Goldschmidt (Francia), el Sr. A.S. Lall (India), el Sr. B.H. Hasani (Irak), el Sr. N. Fujiyama (Japón), el Dr. C. Graef Fernández (México), el Sr. W. Billig (Polonia), el Sr. M.I. Michaels (Reino Unido), el Sr. W. Schulte-



Allan Douglas McKnight,
Presidente



Gueorgui Nadjakov,
Vicepresidente



Carlos Graef Fernández,
Vicepresidente

Meermann (República Federal de Alemania), el Sr. P. Rochanapuranda (Tailandia), el profesor V.S. Emelyanov (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) y el Sr. D.B. Sole (Unión Sudafricana).

En su primera sesión la nueva Junta eligió Presidente al Sr. Allan Douglas McKnight (Australia) y Vicepresidentes al profesor G. Nadjakov (Bulgaria) y al Dr. C. Graef Fernández (México).